

# NUEVO PROTOCOLO DE ATENCION DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



- El **nuevo horario** de atención presencial del Dpto. de Administración **empezará el miércoles 8/07/20 de 10:00 a 14:00 hrs y el jueves 9/07/20 de 10:00 a 15:00 hrs.**



- A partir de esas fechas, los **días de atención** presencial serán todos los **martes, miércoles y jueves de 10:00 a 17:00 hrs**, hasta nueva orden.



- La **atención presencial** debe reducirse a lo **ESTRICTAMENTE IMPRESCINDIBLE**. Siempre que sea posible trataremos de resolver sus necesidades a distancia.



- Si resultara imprescindible acudir al Dpto. de Administración:
  - **Mayores de 65 años o pertenecientes a algún colectivo de riesgo** pueden acudir en la **franja prioritaria** comprendida entre **10:00 y 12:00 hrs los días de apertura del Dpto. SIN CITA PREVIA**



- Para el resto de colectivos y de horarios será necesario la obtención de CITA PREVIA a través del correo electrónico [administracion@ateneodemadrid.es](mailto:administracion@ateneodemadrid.es), o del teléfono 91 4291750.



- **NO** se atenderá presencialmente SIN CITA PREVIA fuera de la franja prioritaria.
- Se priorizará el uso de PAGO CON TARJETA sobre el resto de métodos de pago para todas las gestiones.



- El uso de la MASCARILLA será obligatorio dentro del Departamento. Se deberá respetar siempre la DISTANCIA DE SEGURIDAD obligatoria y seguir las INSTRUCCIONES DEL PERSONAL.



- Habrá GEL HIDROALCÓLICO para que puedan lavarse las manos antes de entrar y al salir del Departamento.



- Para NUEVAS ALTAS, les recordamos que pueden hacerlo permanentemente en nuestra página web [www.ateneodemadrid.es](http://www.ateneodemadrid.es) en el apartado "HAZTE SOCIO – Online"

